

En Los Polvorines, a las catorce y diecinueve horas del dieciséis de octubre dos mil veinticinco, se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas que forman parte del Orden del día:

GESTIÓN

1. Presentación y aprobación del acta de la sesión N°353.
2. Informe de gestión de la Decana.
3. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

3234 Se propone a la Sra. Rectora la ampliación horaria temporal por mayor actividad docente de María Ximena Gonzalez Iglesias, en un cargo docente categoría Ayudante de Primera con dedicación simple, para asistir en el dictado de la asignatura "Residencia II en Historia", del 11/08/2025 al 29/11/2025.

3237 Se dan de baja las resoluciones CIDH N°6225/25 y CIDH N°6282/25 mediante las cuales se propuso a la Sra. Rectora, respectivamente, la designación interina en un cargo docente categoría Ayudante de primera con dedicación simple, de Juan Pablo Lagrutta y su ampliación horaria temporal por mayor actividad docente, del 01/09/2025 al 31/12/2025.

3239 Se otorga licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la investigadora docente Emilce Lorena Geoghegan, a partir del 1 de octubre de 2025 en su cargo de investigadora docente, asistente principal, nivel D1, grado 4, categoría 7, dedicación semiexclusiva, para el área "La Historia: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" del Instituto del Desarrollo Humano, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a. (Para desempeñarse como Inspectora suplente de Educación Superior en la Jefatura de Inspección Región 8, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires)

3244 Se otorga licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía a la docente María Ximena González Iglesias (DNI N°32.216.164), desde el 1° de octubre al 31 de diciembre de 2025, en su cargo docente, categoría ayudante de primera, dedicación simple, en el área "La historia: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado II, inciso a. (para desempeñarse en un cargo de ID JTP con dedicación semiexclusiva para el área de "La historia: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza")

3238 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Marisa Alvarez en un cargo docente Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura "Residencia Docente II en Matemática" del 27/08/25 al 16/09/25. (Para cubrir la licencia de la docente Verónica Cambriglia)

3241 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Maria Cecilia Montañó en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple, para asistir en el dictado de la asignatura "Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas", del 18/09/25 al 20/10/25. (Para cubrir la licencia de la docente Laura Fagundez)

3245 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Cristian Alejandro Benegas en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura "Residencia II en Historia", del 01/10/2025 al 31/12/2025. (Por la licencia por cargo de mayor jerarquía de la docente Iglesias)



3240 Se deja sin efecto el artículo 1° de la Resolución CIDH N°6238/25 y se rectifica el artículo 2° de la resolución mencionada, indicando que corresponde proponer al Consejo Superior la realización de un llamado a concurso para cubrir dos (2) puestos docentes, Jefe/a de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, en el área "Educación".

3242 Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente Gabriela Fernanda Resnik entre el 02 y el 04 de octubre de 2025, para participar en un evento académico que se celebrarán en Montevideo, Uruguay; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

3243 Se propone a la Sra. Rectora la contratación mediante locación de servicios, de Carolina Saladino, Verónica Roxana Acosta Salinas y Melany Evelin Mosquera en el marco del Proyecto PIO CyTUNGS "Filosofar con infancias: aportes al desarrollo curricular de la Educación Inicial".

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

4. Perfil de búsqueda 17-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva, para el dictado de las asignaturas "Taller de diseño y producción de medios gráficos I" y "Taller de diseño y producción de medios gráficos II", en la línea "Comunicación y relaciones de poder" del área Procesos de Comunicación, Políticas de Comunicación y Medios Masivos. (Por jubilación de Carrere) Memorando N°599/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°511/25.
5. Perfil de búsqueda 18-2025 para incorporar a un/a docente categoría MAF E para asistir en el dictado de la asignatura "Residencia II en Lengua y Literatura (Área Literatura)" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura. (Por la su reducción del 30% en la carga anual de docencia del año 2026 por la Dirección del PUES en Lengua y Literatura del ID Nieto) Memorando N°604/25 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°512/25.
6. Perfil de búsqueda 19-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para el dictado de las asignaturas "Taller de medios interactivos " y " Seminario: Taller de medios interactivos II", en la línea "Comunicación y relaciones de poder" del área Procesos de Comunicación, Políticas de Comunicación y Medios Masivos. (por las jubilaciones de Peralta y Cabello) Memorando N°611/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°513/25.
7. Perfil de búsqueda 20-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a docente categoría Prof. Adjunto/a con dedicación Simple para el dictado de la asignatura "Pedagogía" de la Licenciatura en Educación. (Por jubilación de Gabriela Diker) Memorando N°608/25 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°514/25.
8. Perfil de búsqueda 21-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a docente Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el dictado de las asignaturas "Inglés Lectocomprensión I, II y III" y/o "Inglés con Propósitos Específicos I, II y III" y/o "Inglés Académico Profesional I, II y III" tanto en modalidad presencial o virtual. (Por la LCMJ de Cristina Granda) Memorando N°610/25 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°515/25.
9. Perfil de búsqueda 22-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a investigador/a docente Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para el dictado de las asignaturas "Filosofía del derecho y ciudadanía" y "Derecho y economía de los medios", en la línea "Filosofía práctica y teoría del derecho" del área La Filosofía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza. (Por jubilación del ID Alejandro Cerletti) Memorando N°612/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°516/25.



10. Perfil de búsqueda 23-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a dos docentes Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el dictado de la asignatura "Laboratorio Interdisciplinario en Temas de Géneros : desigualdades, disidencias y derechos". Memorando N°630/25 de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH.
11. Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el investigador docente Daniel Pinkasz por razones particulares desde el 22 al 31 de octubre de 2025 en su cargo de investigador docente, profesor adjunto dedicación exclusiva, en el área "Educación" del Instituto del Desarrollo Humano (Art. 49, Ap. II, b, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando N° 621/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°517/25.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

12. Solicitud de incorporación de integrantes en proyectos de investigación radicados en el IDH. Memorando N°596/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°331/25.
13. Solicitud de una beca de gestión académica y servicios a la comunidad para graduados de la Licenciatura en Comunicación con dedicación parcial en el marco de las actividades del Espacio de Producción de Medios bajo la dirección del investigador docente Felipe Alberto Restrepo Mendoza, y designación de la Comisión ad hoc. Memorando N°597/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°332/25.
14. Solicitudes de adscripción para la formación en investigación para estudiantes y graduados para el año 2026 en proyectos de investigación dirigidos por los investigadores docentes del IDH. Memorando N°600/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°333/25.
15. Solicitudes de prórroga para la finalización de proyectos de investigación radicados en el Instituto dirigidos por los investigadores docentes: Felicitas Acosta, Andreina Adelstein, Tomas Calello, Silvina Cimolai, Marcela Falsetti, Florencia Levin, Lucia Natale, Mabel Rodriguez y Gabriela Toledo. Memorando N° 595/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°334/25.
16. Propuesta de distribución de la asignación de fondo para estudiantes expositores del IDH - Convocatoria 2025. Memorando N°598/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°335/25.



ASISTENCIA:**Se encuentran presentes:****Presidencia:** Julia Smola**Consejeros del CIDH:** Cecilia Vázquez, por el claustro de Profesores
Gustavo Carnelli, por el claustro de Profesores
Eda Cesaratto, por el claustro de Profesores
María Lucía Molina, por el claustro de Asistentes
Lorena Bassa Figueredo, por el claustro de Asistentes
José Fraguas, por el claustro de Asistentes
Lucas Rozenmacher, por el claustro de Asistentes
Juan Martín Nesprías, por el claustro de Asistentes
Catalina Antonella Seput por el claustro de Estudiantes
Salvador Ignacio Domínguez, por el claustro de Estudiantes
Franco Goitia por el claustro de Estudiantes
Julio Amadeo Coiro, por el claustro de Nodocentes
Pablo Santiago Almasia, por el claustro de Nodocentes**Ausentes con aviso:** Gustavo Middelhoff, por el claustro de Graduados
María Fernanda Astrada, por el claustro de Graduados
Silvina Cimolai, por el claustro de Profesores
Eduardo Rinesi, por el claustro de Profesores
Verónica Cáceres, por el claustro de Profesores
Daniela Isla Zuvialde, por el claustro de Asistentes
Sandra Emilia Aguilar, por el claustro de Estudiantes**Ausentes sin aviso:** Maximiliano Ricardo Figueprón, por el Instituto de Ciencias
Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano
Analía Gisele Prado, por el Instituto de Industria
Rocío Micaela Berlanga, por el claustro de Estudiantes
Florencia Belén Benítez, por el claustro de Estudiantes
Sergio Nicolás Garaffa, por el claustro de Estudiantes

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.



1. Presentación y aprobación de las actas de las sesiones N°365 y N°366.

Se someten a votación las actas de las sesiones N°365 y N°366, llevadas a cabo los días 21 de agosto y 18 de septiembre de 2025.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

Ingresa a la reunión el consejero Almasia.

2. Informe de gestión de la Decana.

A continuación se detalla el informe de gestión presentado por las Secretarías del Instituto:

“INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (junio de 2025)

Sesión Ordinaria N° 367 del CIDH (16 de octubre de 2025)

Reponemos algunas de las cuestiones relativas al informe de rectorado en el CS del día de ayer.

Como saben, el Senado rechazó el veto y quedó firme la Ley de Financiamiento Universitario. El pasado lunes 6/10, la Ley fue remitida al PEN para su promulgación y hasta el momento esto no ha ocurrido (el PEN cuenta con 10 días hábiles para hacerlo). Este lunes se realizó una reunión ampliada el CE del CIN para repasar las opciones en caso de que se repita lo ocurrido con la Ley de emergencia en discapacidad (que el Ejecutivo promulgó pero reenvió al congreso para que indique de dónde provendrán los fondos para su ejecución). En caso de que esto ocurra, entre lunes y martes de la semana que viene, el CE del CIN se reunirá en sesión de emergencia para realizar una acción colectiva que solicite la inconstitucionalidad del decreto y la aplicación inmediata de la Ley.

Por otro lado, como también saben, la Ley de Presupuesto que el PEN envió al congreso, reserva la mitad del presupuesto que solicitó el CIN para el funcionamiento de las UUNN. Lo consignado en el presupuesto resulta de la réplica exacta de las cuotas recibidas en octubre lo cual ignora por completo la inflación de este año (y ya acumula una caída del poder adquisitivo de esa cuota del año anterior).

Por otro lado, la Ley de presupuesto deroga el artículo 5to y 6to de la Ley de Ciencia y tecnología que estipula que lo reservado a ciencia, tecnología y educación no puede ser inferior al 6%. En 2023, el presupuesto para Educación era del 1,48% del PBI. Tras su asunción, el gobierno de Javier Milei llevó adelante un ajuste de casi el 40% en esta área, para llevar la inversión al 0,91%. En 2025 el gasto fue del 0,88%, mientras que para 2026 se prevé que caiga al 0,75%, según un informe de Ctera.



Las universidades nacionales han sido de las más perjudicadas a la hora del ajuste. El presupuesto para 2025 es de 3.8 billones, mientras que el de 2026 establece 4.8 billones, un aumento del 26% con una expectativa inflacionaria oficial (que jamás se cumple) del 10%. Pero es importante tener en cuenta que en 2024 los fondos universitarios sufrieron una caída real del 30% en sus ingresos: fue el año con menor inversión desde 2004.

De todos modos, la semana pasada se reunió la CP para trabajar en distintos esquemas presupuestarios. Por todo lo que podemos observar, nos enfrentamos al tercer año sin presupuesto nacional lo que incrementa la incertidumbre con la que nos manejamos. Cabe destacar, sin embargo, que la mayor crisis que está atravesando la universidad es la salarial, con cerca de un 60% de sus trabajadores docentes y nodocentes debajo o muy cerca de la línea de pobreza. Por eso resulta tan necesaria la implementación de la Ley, tanto para este año como su contemplación para el presupuesto 2026. La rectora comunicó que con ese objetivo se encuentra trabajando el CIN.

La rectora también informó que se realizará el panel “El SACAU en las universidades: experiencias, tensiones y procesos de apropiación”, que se llevará a cabo el día jueves 23 de octubre, a las 16hs, en el Microcine del Multiespacio de la UNGS.

El panel contará con la participación de:

Dra. Flavia Terigi, Rectora de la UNGS, quien realizará la apertura institucional.

Expositoras/es:

- Patricia Demuth, Secretaria General Académica (UNNE)
- Javier Díaz Araujo, Secretario Académico (UNVM)
- Ana Laura García Presas, Directora General Académica (UNER)
- Natalia Giamberardino, Secretaria Académica (UNICEN)
- Elena Valente, Secretaria Académica (UNGS)

Moderadora: Natalia Doulián

Este encuentro tiene como objetivo compartir y analizar experiencias respecto del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) en distintas universidades del país, para identificar los distintos puntos de partida institucionales, las estrategias y decisiones académicas adoptadas, así como las tensiones, desafíos y oportunidades que emergen en estos procesos.

La participación es abierta pero requiere inscripción. Se podrá participar presencialmente o de manera virtual.

Actividades Académicas y de Vinculación

Festival Artístico del Noroeste (FAN)

Los días 4 y 5 de octubre se realizó la octava edición del Festival Artístico Noroeste (FAN), gestionado por estudiantes y graduados de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos y de la Licenciatura en Comunicación de la UNGS, junto con



personal docente de la Secretaría de Cultura y Medios, estudiantes de otras universidades públicas y gestoras/es independientes.

El evento, que contó con la participación de un equipo de aproximadamente 40 voluntarios, se consolidó como un espacio de encuentro, producción y disfrute colectivo, vivido como una verdadera fiesta cultural del Noroeste.

X Jornadas de Estudiantes y Graduados de Historia

El 14 de octubre se dio apertura a las X Jornadas de Estudiantes y Graduados de Historia de la Universidad Nacional de General Sarmiento, que se desarrollarán entre el 14 y el 17 de octubre de 2025 en el campus universitario.

Las jornadas constituyen un espacio de intercambio académico, reflexión y debate en torno a la producción de conocimiento histórico en el ámbito universitario. Se agradece la difusión y se invita a toda la comunidad a participar de las actividades programadas.

Microtalleres de Oralidad – 20 años de ALED (ex PRODEAC)

En el marco de los 20 años de ALED (ex PRODEAC), se llevan a cabo durante octubre una serie de microtalleres de oralidad destinados a estudiantes, graduados y miembros de la comunidad universitaria.

Las actividades están orientadas al fortalecimiento de las prácticas de comunicación oral y cuentan con certificación de asistencia.

Inscripción: Formulario en línea

Jornadas Conurbanas de Comunicación Comunitaria y Periodismo

El 7 de octubre se realizaron las Jornadas Conurbanas de Comunicación Comunitaria y Periodismo, con la participación de periodistas y especialistas de diversos medios locales y nacionales.

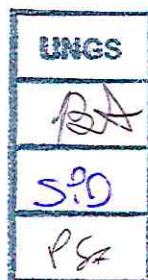
El encuentro fue organizado por la Licenciatura en Comunicación y Cruce (Cadena Conurbana de Comunicación y Cultura, de la que forma parte La Uni Radio).

El objetivo fue compartir experiencias, reflexionar sobre el derecho a la comunicación y debatir sobre la sostenibilidad de los medios en contextos de retroceso y mercantilización.

Olimpíadas de Economía

El lunes 6 de octubre se llevó a cabo, en el campus de la UNGS, la tercera y última fase de las VI Olimpíadas de Economía, dirigidas a estudiantes de escuelas secundarias.

Un total de aproximadamente 350 estudiantes, distribuidos en 70 equipos, participaron en este evento, organizado por los Institutos del Desarrollo Humano (IDH) y de Industria (IDEI).



El trabajo ganador de esta edición fue un análisis sobre la deuda externa. Las Olimpiadas promueven el estudio y la reflexión sobre la economía, abordando problemáticas relevantes como la inflación, la desigualdad, el género, el medio ambiente, la deuda externa, las nuevas tecnologías, el desarrollo y la Economía Social y Solidaria, siempre desde una perspectiva crítica y plural.

El certamen se desarrolló en tres fases. La primera, que tuvo lugar del 4 al 8 de agosto de manera virtual, consistió en la presentación de memes económicos por parte de los equipos. En la segunda fase, que se realizó del 1º al 5 de septiembre, también de forma virtual, los equipos presentaron una sinopsis y un video de un minuto sobre el tema elegido.

Las Olimpiadas de Economía de la UNGS son una iniciativa conjunta entre los Institutos del Desarrollo Humano (IDH) y de Industria (IDEI) de la Universidad, y cuentan con el auspicio del Municipio de Malvinas Argentinas.

Feria de carreras

Durante los días 25 y 26 de Septiembre se realizó en el Campus la 10ª Feria de Carreras UNGS 2025. Ya llevamos 10 años de este espacio creado y pensado para que lxs más de 4000 jóvenes de aproximadamente 90 escuelas de la región que la visitan puedan conocer nuestra universidad, sentirla propia e informarse de la oferta formativa que hay como opción para estudiar en la zona y especialmente en la UNGS.

Los y las estudiantes que asistieron, recorrieron stands de nuestros institutos y carreras llevándose información, conocieron la biblioteca, el multiespacio y las diferentes aulas y laboratorios de nuestro campus. Participaron de actividades de orientación vocacional, talleres, charlas sobre iniciación a la vida Universitaria y actividades de Bienestar Universitario. También fueron parte de espacios de intercambio y reflexión sobre derechos, género e inclusión. Disfrutaron de la Universidad Pública como un lugar de encuentro.

Es importante resaltar que pudieron obtener información de las diferentes instituciones públicas del nivel superior de la región noroeste del conurbano que formaron parte de la Feria.

Todo esto fue posible gracias al trabajo y el compromiso de toda la comunidad universitaria.

Convocatoria abierta a estudiantes para integrar proyecto de investigación del Área Educación.

En el marco del proyecto de investigación “Qué miden y qué no miden las pruebas estandarizadas de evaluación de aprendizajes. La incidencia de las condiciones de implementación de los instrumentos sobre los resultados” (PIO CyTUNGS), se abrió una convocatoria a estudiantes de la Licenciatura en Educación y de Profesorados para participar de la instancia de trabajo de campo.

Adscripciones en investigación

En 2023 se solicitaron 49 adscripciones en investigación y se adjudicaron 29



En 2024 se solicitaron 25 adscripciones en investigación y se adjudicaron 15.
En 2025 se solicitaron 34 adscripciones en investigación y se adjudicaron 17
Para 2026 se están solicitando 33 adscripciones en investigación y calculamos que entre 18 y 19 de diciembre tendremos los números de las adjudicaciones.

Anuncios:

Mañana se realizará el 80 acto de colación.

Desde el área de Política se organiza la charla “¿Cómo votar con la Boleta Única Papel en las elecciones del 26 de octubre?” dirigida a estudiantes, docentes, nodocentes y a toda la comunidad a esta actividad que vamos a llevar adelante en el Microcine de la UNGS este viernes.

Les agradecemos toda ayuda en la difusión. Está pensada como una actividad corta para que puedan ir a las cursadas de las 18hs.

Concluimos con una buena noticia: se encuentran sustanciados todos los concursos nodocentes que enviamos desde el IDH y ayer se completaron los nombramientos de lxs compañerxs. ¡Felicitaciones!”

Transcripción literal:

Sra. Presidente (Julia Smola): Con esto concluyo mi informe el día de hoy y abro la palabra para intervenciones con relación al informe. Consejero Domínguez.

Consejero Salvador Domínguez: ¿Qué tal? Buenas tardes. También como comentaba la Sra. Presidenta del IDH, hemos tenido la buena noticia de que la semana pasada se pudo sacar la Ley de Presupuesto Universitario, y ahora quedará tanto en nivel institucional como en nuestros sindicatos luchar por la efectiva implementación. Sin querer extenderme, quizás esto no tiene que ver necesariamente con la cuestión de lo que es el orden del día, pero me parecería fundamental ya que estamos en una institución y veríamos siguiendo el tema, comentar la situación sobre nuestro Centro de Estudiantes.

Después de masivas asambleas y demás, hemos tenido la noticia, la semana pasada, por las cuentas de Instagram de la agrupación del Centro de Estudiantes, “El Puente”, que a fines de octubre, principios de noviembre, iba a haber una reunión de la Comisión Directiva para tratar las elecciones del Centro de Estudiantes. Nosotros entendemos que desde hace dos meses, el Consejo Superior ha aprobado que los estudiantes tenemos que resolver nuestros conflictos por lo que determina el Estatuto histórico de 1997, y por esto, en este sentido, queremos decir que si la Comisión Directiva quiere llamar a elecciones, que lo haga antes del 18 de octubre, que es cuando se le vence el mandato. Recordamos que los mandatos del Centro de Estudiantes dura solamente un año, y como tenemos vocación democrática vamos a hacer respetar al Claustro de Estudiantes esa decisión que lo tiene nuestro estatuto histórico.

Muchas gracias.

Sra. Presidente (Julia Smola): ¿Alguien más? Sí, Consejero Rozenmacher.

Consejero Lucas Rozenmacher: Yo quería agradecer por todo el apoyo que nos dio el Instituto para poder realizar el FAN, y agradecer también a quiénes se acercaron y estuvieron compartiendo ese espacio con nosotros. El FAN, creo que ya todo el mundo lo sabe pero igual lo vuelvo a decir porque siempre es bueno recordarle a la gente... el FAN es producto de el impulso de estudiantes de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, que luego se convirtieron en graduados, algunos en docentes, algunos en Nodocentes, que fueron impulsando un festival en un espacio y en una región en la cual habían



identificado, habían construido un indicador en el cual no se veían grandes circulaciones de producciones artísticas de nuestra región. Y fueron construyendo de a poco, primero de la carrera, luego de la carrera de Comunicación, y después sumaron al mundo y sus alrededores, y hoy en día formaron un equipo de más de 60 voluntarios, que sostuvieron el FAN durante todo el año y todavía siguieron sosteniéndolo, porque siguen armado una serie de acciones, así que era para agradecer. Porque la Decana, y sus compañeras Secretarías, nos apoyan constantemente con cada una de las solicitudes que les hacemos para poder llevar adelante el FAN. Así que para todo eso es muy importante, y sin la colaboración, no solo material, sino simbólica que nos brindaron, el FAN no se podría haber hecho. Así que gracias.

Sra. Presidente (Julia Smola): Muchas gracias Consejero. Un comentario en relación con eso, es un desafío muy grande poder sostener actividades grandes, actividades masivas como los festivales, pero es muy importante porque justamente convocan a un público más amplio. Quiero decir, son importantes todas las jornadas académicas, todo sostiene parte de lo que son las actividades sustantivas. Pero justamente los festivales como el FAN invitan al territorio a ingresar a la Universidad, apropiarse de la Universidad, vivirla como propia. Y son las cosas que son más difíciles de sostener, porque requieren mucho financiamiento, algunos becarios; si se hiciera como está pensado para hacerse. Esos festivales también están funcionando en modo de emergencia.

Yo no pude venir porque lo organizaron justo de modo coincidente con mi cumpleaños, así que vamos a tener que hacer algo, pero bueno, he ido sí a otras ediciones y es muy lindo el festival. Así que felicitaciones.

¿Alguien más, algún otro comentario en relación con el informe o algo que agregar? [*Silencio*] Bueno, muchas gracias

Finaliza la transcripción literal.

3. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

3234 Se propone a la Sra. Rectora la ampliación horaria temporal por mayor actividad docente de Maria Ximena Gonzalez Iglesias, en un cargo docente categoría Ayudante de Primera con dedicación simple, para asistir en el dictado de la asignatura “Residencia II en Historia”, del 11/08/2025 al 29/11/2025.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

3237 Se dan de baja las resoluciones CIDH N°6225/25 y CIDH N°6282/25 mediante las cuales se propuso a la Sra. Rectora, respectivamente, la designación interina en un cargo docente categoría Ayudante de primera con dedicación simple, de Juan Pablo Lagrutta y su ampliación horaria temporal por mayor actividad docente, del 01/09/2025 al 31/12/2025.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

3239 Se otorga licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la investigadora docente Emilce Lorena Geoghegan, a partir del 1 de octubre de 2025 en su cargo de investigadora



docente, asistente principal, nivel D1, grado 4, categoría 7, dedicación semiexclusiva, para el área “La Historia: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a. (Para desempeñarse como Inspectora suplente de Educación Superior en la Jefatura de Inspección Región 8, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires)

3244 Se otorga licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía a la docente María Ximena González Iglesias (DNI N°32.216.164), desde el 1° de octubre al 31 de diciembre de 2025, en su cargo docente, categoría ayudante de primera, dedicación simple, en el área “La historia: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado II, inciso a. (para desempeñarse en un cargo de ID JTP con dedicación semiexclusiva para el área de “La historia: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”)

Se someten a votación los temas.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

3238 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Marisa Alvarez en un cargo docente Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura “Residencia Docente II en Matemática” del 27/08/25 al 16/09/25. (Para cubrir la licencia de la docente Verónica Cambriglia)

3241 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Maria Cecilia Montañó en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple, para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas”, del 18/09/25 al 20/10/25. (Para cubrir la licencia de la docente Laura Fagundez)

3245 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Cristian Alejandro Benegas en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura “Residencia II en Historia”, del 01/10/2025 al 31/12/2025. (Por la licencia por cargo de mayor jerarquía de la docente Iglesias)

Se someten a votación los temas.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

3240 Se deja sin efecto el artículo 1° de la Resolución CIDH N°6238/25 y se rectifica el artículo 2° de la resolución mencionada, indicando que corresponde proponer al Consejo Superior la realización de un llamado a concurso para cubrir dos (2) puestos docentes, Jefe/a de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, en el área “Educación”.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa



Consejeros presentes: 13

3242 Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente Gabriela Fernanda Resnik entre el 02 y el 04 de octubre de 2025, para participar en un evento académico que se celebrarán en Montevideo, Uruguay; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

3243 Se propone a la Sra. Rectora la contratación mediante locación de servicios, de Carolina Saladino, Veronica Roxana Acosta Salinas y Melany Evelin Mosquera en el marco del Proyecto PIO CyTUNGS "Filosofar con infancias: aportes al desarrollo curricular de la Educación Inicial".

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

4. Perfil de búsqueda 17-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva, para el dictado de las asignaturas "Taller de diseño y producción de medios gráficos I" y "Taller de diseño y producción de medios gráficos II", en la línea "Comunicación y relaciones de poder" del área Procesos de Comunicación, Políticas de Comunicación y Medios Masivos. (Por jubilación de Carrere) Memorando N°599/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°511/25.
5. Perfil de búsqueda 18-2025 para incorporar a un/a docente categoría MAF E para asistir en el dictado de la asignatura "Residencia II en Lengua y Literatura (Área Literatura)" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura. (Por la su reducción del 30% en la carga anual de docencia del año 2026 por la Dirección del PUES en Lengua y Literatura del ID Nieto) Memorando N°604/25 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°512/25.
6. Perfil de búsqueda 19-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para el dictado de las asignaturas "Taller de medios interactivos " y " Seminario: Taller de medios interactivos II", en la línea "Comunicación y relaciones de poder" del área Procesos de Comunicación, Políticas de Comunicación y Medios Masivos. (por las jubilaciones de Peralta y Cabello) Memorando N°611/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°513/25.



7. Perfil de búsqueda 20-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a docente categoría Prof. Adjunto/a con dedicación Simple para el dictado de la asignatura “Pedagogía” de la Licenciatura en Educación. (Por jubilación de Gabriela Diker) Memorando N°608/25 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°514/25.
8. Perfil de búsqueda 21-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a docente Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el dictado de las asignaturas “Inglés Lectocomprensión I, II y III” y/o “Inglés con Propósitos Específicos I, II y III” y/o “Inglés Académico Profesional I, II y III” tanto en modalidad presencial o virtual. (Por la LCMJ de Cristina Granda) Memorando N°610/25 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°515/25.
9. Perfil de búsqueda 22-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a investigador/a docente Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para el dictado de las asignaturas “Filosofía del derecho y ciudadanía” y “Derecho y economía de los medios”, en la línea “Filosofía práctica y teoría del derecho” del área La Filosofía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza. (Por jubilación del ID Alejandro Cerletti) Memorando N°612/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°516/25.
10. Perfil de búsqueda 23-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a dos docentes Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el dictado de la asignatura “Laboratorio Interdisciplinario en Temáticas de Géneros : desigualdades, disidencias y derechos”. Memorando N°630/25 de la Secretaría Académica del IDH. Cuenta con el aval de la Presidenta de la CRRHH.

Mediante memorando N°599/25 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el perfil de búsqueda 17-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva, para el dictado de las asignaturas “Taller de diseño y producción de medios gráficos I” y “Taller de diseño y producción de medios gráficos II”, en la línea “Comunicación y relaciones de poder” del área Procesos de Comunicación, Políticas de Comunicación y Medios Masivos. (Por jubilación de Carrere).

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°511/25, se sugiere aprobar el perfil.

Mediante memorando N°604/25 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta el perfil de búsqueda 18-2025 para incorporar a un/a docente categoría MAF E para asistir en el dictado de la asignatura “Residencia II en Lengua y Literatura (Área Literatura)” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura. (Por la su reducción del 30% en la carga anual de docencia del año 2026 por la Dirección del PUES en Lengua y Literatura del ID Nieto).

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°512/25, se sugiere aprobar el perfil.

Mediante memorando N°611/25 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el perfil de búsqueda 19-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para el dictado de las asignaturas “Taller de medios interactivos I” y “Seminario: Taller de medios interactivos II”, en la línea “Comunicación y relaciones de poder” del área Procesos de Comunicación, Políticas de Comunicación y Medios Masivos. (por las jubilaciones de Peralta y Cabello).

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°513/25, se sugiere aprobar el perfil.



Mediante memorando N°608/25 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta el perfil de búsqueda 20-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a docente categoría Prof. Adjunto/a con dedicación Simple para el dictado de la asignatura "Pedagogía" de la Licenciatura en Educación. (Por jubilación de Gabriela Diker).

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°514/25, se sugiere aprobar el perfil.

Mediante memorando N°610/25 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta el perfil de búsqueda 21-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a docente Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el dictado de las asignaturas "Inglés Lectocomprensión I, II y III" y/o "Inglés con Propósitos Específicos I, II y III" y/o "Inglés Académico Profesional I, II y III" tanto en modalidad presencial o virtual.

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°515/25, se sugiere aprobar el perfil.

Mediante memorando N°612/25 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el perfil de búsqueda 22-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a un/a investigador/a docente Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para el dictado de las asignaturas "Filosofía del derecho y ciudadanía" y "Derecho y economía de los medios", en la línea "Filosofía práctica y teoría del derecho" del área La Filosofía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza. (Por jubilación del ID Alejandro Cerletti).

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°516/25, se sugiere aprobar el perfil.

Y mediante memorando N°630/25 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta el perfil de búsqueda 23-2025 (Cerrada y Abierta) para incorporar a dos docentes Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el dictado de la asignatura "Laboratorio Interdisciplinario en Temas de Géneros : desigualdades, disidencias y derechos".

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que el tema cuenta con su aval.

Se someten a votación los temas.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

11. **Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el investigador docente Daniel Pinkasz por razones particulares desde el 22 al 31 de octubre de 2025 en su cargo de investigador docente, profesor adjunto dedicación exclusiva, en el área "Educación" del Instituto del Desarrollo Humano (Art. 49, Ap. II, b, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando N° 621/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°517/25.**

Mediante memorando N° 621/25 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el investigador docente Daniel Pinkasz por razones particulares desde el 22 al 31 de octubre de 2025 en su cargo de investigador docente, profesor adjunto dedicación exclusiva, en el área "Educación" del Instituto del Desarrollo Humano (Art. 49, Ap. II, b, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios).

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°517/25, se sugiere aprobar la solicitud de licencia.



Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

- 12. Solicitud de incorporación de integrantes en proyectos de investigación radicados en el IDH. Memorando N°596/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°331/25.**

Mediante memorando N°596/25 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una solicitud de incorporación de integrantes en proyectos de investigación radicados en el IDH.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°331/25, se sugiere aprobar las solicitudes.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

- 13. Solicitud de una beca de gestión académica y servicios a la comunidad para graduados de la Licenciatura en Comunicación con dedicación parcial en el marco de las actividades del Espacio de Producción de Medios bajo la dirección del investigador docente Felipe Alberto Restrepo Mendoza, y designación de la Comisión ad hoc. Memorando N°597/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°332/25.**

Mediante memorando N°597/25 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una solicitud de beca de gestión académica y servicios a la comunidad para graduados de la Licenciatura en Comunicación con dedicación parcial en el marco de las actividades del Espacio de Producción de Medios bajo la dirección del investigador docente Felipe Alberto Restrepo Mendoza, y designación de la Comisión ad hoc.

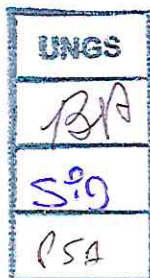
El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°332/25, se sugiere aprobar la solicitud.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

- 14. Solicitudes de adscripción para la formación en investigación para estudiantes y graduados para el año 2026 en proyectos de investigación dirigidos por los investigadores docentes del IDH. Memorando N°600/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°333/25.**



Mediante memorando N°600/25 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presentan solicitudes de adscripción para la formación en investigación para estudiantes y graduados para el año 2026 en proyectos de investigación dirigidos por los investigadores docentes del IDH.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°333/25, se sugiere aprobar las solicitudes de adscripción.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

15. **Solicitudes de prórroga para la finalización de proyectos de investigación radicados en el Instituto dirigidos por los investigadores docentes: Felicitas Acosta, Andreina Adelstein, Tomas Calello, Silvina Cimolai, Marcela Falsetti, Florencia Levin, Lucia Natale, Mabel Rodriguez y Gabriela Toledo. Memorando N° 595/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°334/25.**

Mediante memorando N° 595/25 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presentan solicitudes de prórroga para la finalización de proyectos de investigación radicados en el Instituto dirigidos por los investigadores docentes: Felicitas Acosta, Andreina Adelstein, Tomas Calello, Silvina Cimolai, Marcela Falsetti, Florencia Levin, Lucia Natale, Mabel Rodriguez y Gabriela Toledo.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°334/25, se sugiere otorgar las prórrogas solicitadas.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

16. **Propuesta de distribución de la asignación de fondo para estudiantes expositores del IDH - Convocatoria 2025. Memorando N°598/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°335/25.**

Mediante memorando N°598/25 de la Secretaría Investigación del IDH, se presenta Propuesta de distribución de la asignación de fondo para estudiantes expositores del IDH - Convocatoria 2025.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N°335/25, se sugiere aprobar la convocatoria.

Transcripción literal:

Consejero Gustavo Carnelli: El último punto es la propuesta de distribución de la asignación de fondos para estudiantes expositores del IDH, la convocatoria 2025. El tema fue trabajado con la Secretaría de Investigación, también en la Comisión. Es un tema recurrente de año a año y hemos trabajado sobre criterios. En este caso hay solo 2 presentaciones, en este caso no resultó fácil porque la plata a repartir era



muy escasa, y no alcanzaba para los dos pedidos. Se disponía de \$263,000. La Comisión, junto con al Secretaria de Investigación, propusieron que se pagara la estadía, es uno a Mar Del Plata y el otro a Bariloche; perdón, que se pagara la inscripción al congreso al que vayan a participar, de forma completa, y el 70% del pasaje de cada caso, con eso se agotaban los fondos existentes. En uno de los casos, el que iba a Bariloche, además tenía un pedido por alojamiento. La Comisión decidió hacerles esta propuesta, de pagarles completamente la inscripción, el 70% del pasaje a ambos, y hasta ahí es lo que alcanzaría, se estaría cubriendo casi todo de uno, excepto un 30% de un pasaje, porque no pidió para alojamiento, y en el otro caso no se estarían cubriendo los gastos de alojamiento.

El dictamen 335 de la CAS sugiere aceptar esta propuesta.

Sra. Presidente (Julia Smola): Bueno, está en consideración. Consejera Cesaratto.

Consejera Eda Cesaratto: Quería consultar, en el caso en el que se otorgue el 70% del pasaje, como sería la rendición. ¿Por que el estudiante debería completar ese otro 30% y los fondos se le devuelven? ¿O cómo funciona la rendición en ese caso?

Sra. Presidente (Julia Smola): Nosotros habilitamos una cifra, que es lo que podemos distribuir, lo que pedimos como contraparte es presentación de la factura del pasaje y después el comprobante de que efectivamente viajó y después se le reintegra el 70% de eso. La rendición es igual que si se le reintegrara el 100% pero se le puede reintegrar el 70% del pasaje.

Consejera Eda Cesaratto: Ok. ¿Y si alguno de los dos no pudiera bajar porque no tienen la posibilidad de completar el resto de los gastos, qué es lo que ocurre con el dinero?

Sra. Presidente (Julia Smola): En principio no podríamos hacer otra cosa, pero vamos a hablar con los estudiantes y vamos a ver cuál es la situación una vez que el Consejo apruebe esto y se les comunique de la decisión. Es lamentable que no se pueda, pero suele ocurrir muchas veces que uno no puede financiar todo el pedido. Lo que vamos a tratar de hacer para futuras ediciones, es poner un tope para el pedido, algo que los guíe a ellos, porque sino efectivamente se pide por todos los gastos que van a ocurrir, y por supuesto los fondos no son suficientes como para financiar a todos viáticos, pasajes, inscripción, alojamiento, todo lo que compete al viaje ¿No?

Y otra cosa que por ahí es una intención, traeremos algo más concreto, pero si efectivamente se pasasen los fondos incrementales, y uno podría hacer una convocatoria durante este último período del año, para participación en congresos en esta primera mitad del año. Que sería lo deseable, porque estamos haciendo una presentación muy hacia el final, que es el momento en el que tuvimos disponibles los fondos. Así que sería deseable eso, y fuimos anotando algunas cuestiones que surgieron con esta convocatoria y con la convocatoria pasada, como para incluir en la próxima convocatoria en relación con esto, con montos máximos, o qué ítems habilitamos a que se pidan y qué otros ítems no, etc.

Lo que le preocupa a la consejera nos preocupa a nosotros también, así que hablaremos con las dos personas a ver si van a poder completar el viaje o no. Y si no haremos alguna otra propuesta de redistribución.

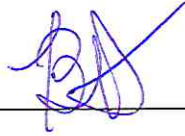
Está igual en consideración el tema, creo que no lo votamos todavía. Si no hay otros pedidos de palabra pasamos a la votación.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

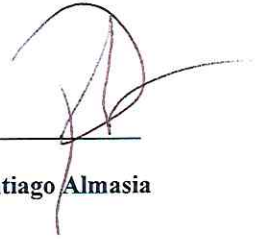




Florencia Belén Benítez



Salvador Ignacio Domínguez



Pablo Iván Santiago Almasia

Presidente del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Dra. Julia Smola